

JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE
SESIÓN EXTRAORDINARIA

ACTA DE 8 DE MARZO DE 2021

Con fecha 8 de marzo de 2021 a las 09:15 horas de la mañana, se inicia de manera virtual Junta Extraordinaria de la Facultad de Ciencias del Deporte con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de la nueva versión del Manual de Calidad del Centro (MC_Fcd).
2. Aprobación, si procede, de la nueva versión del Proceso para la Definición de Política y Objetivos de Calidad del Centro (P/ES004_Fcd).
3. Aprobación, si procede, de la nueva versión del Proceso de Reclamaciones del Centro (P/CL012_Fcd).
4. Aprobación, si procede, del Procedimiento para la Resolución de Coincidencias de Exámenes del Centro (PR/CL013_Fcd).

Asistentes

Equipo decanal:

Decana	Dña. María de las Mercedes Macías
Secretaria Académica	Doña Inmaculada Torres
Vicedecana de Ordenación Académica	Doña Ruth Jiménez
Vicedecano de Infraestructuras	D. José Carmelo Adsuar

Representantes de Departamento

D. Carlos Campos
D. Miguel Ángel Pérez
D. Félix Núñez
D. Miguel Fernández
Doña Margarita Gozalo

Representantes de Funcionarios Docentes

Código Seguro De Verificación:	1TeA9r7hA5HkmNAWly7G1w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte	Firmado	09/04/2021 10:40:16	
Observaciones	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	09/04/2021 10:28:41	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/1TeA9r7hA5HkmNAWly7G1w==		Página	

D. Guillermo Olcina
D. Tomás García
D. Sergio Ibáñez
D. Rafael Timón
Doña María Luisa Rivadeneyra

Representantes de otro Personal Docente e Investigador

D. Kiko Francisco León
D. Jesús Damas
D. Jesús Muñoz
D. Vicente Luis
D. Jorge Carlos
Doña María Mendoza

Representantes del Personal de Administración y Servicios

Doña María Isabel Rubio
D. Manuel Manchón
D. Alfonso García

Asiste como invitado: D. Javier García Rubio

Preámbulo

Hora de inicio: 09:15 horas

La Decana, Dña. María de las Mercedes Macías, da la bienvenida a los asistentes tanto presencialmente como de manera virtual explicando el procedimiento a seguir en esta sesión.

1. Exposición del punto del orden del día previsto.
2. Turno de palabra para realizar aclaraciones.
3. Segundo turno de palabra, si fuera necesario.
4. Propuesta.

Código Seguro De Verificación:	1TeA9r7hA5HkmNAWly7G1w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte	Firmado	09/04/2021 10:40:16
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	09/04/2021 10:28:41
Observaciones		Página	2/5
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/1TeA9r7hA5HkmNAWly7G1w==		



5. Votaciones.

INICIO DE LA SESIÓN

1. Aprobación, si procede, de la nueva versión del Manual de Calidad del Centro (MC_Fcd).

La Decana comienza la Junta de Facultad agradeciendo al personal de Biblioteca la exposición y vídeo con motivo del día de la mujer que se celebra hoy día 8 de marzo.

La Decana agradece al Responsable del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad del Centro, D. Javier García, su labor en la elaboración de estos procesos de calidad. De la misma manera, la Decana agradece al miembro del PAS, D. Manuel Manchón, la ayuda facilitada en la redacción de estos procedimientos. El primer punto de esta Junta de Facultad es la aprobación, si procede, del Manual de Calidad del Centro. Este manual se renueva cada cuatro años coincidiendo con la renovación del equipo directivo del centro. La Decana abre un turno de palabra por si algún miembro de la junta quiere hacer uso del mismo. Ningún miembro de Junta de Facultad hace uso de su turno. Se somete a votación el Manual de Calidad del Centro con el resultado de ningún voto en contra, ni ninguna abstención. Se aprueba por tanto el Manual de Calidad del Centro presentado.

2. Aprobación, si procede, de la nueva versión del Proceso para la Definición de Política y Objetivos de Calidad del Centro (P/ES004_Fcd).

En este segundo punto del orden del día se trata el Proceso para la Definición de Política y Objetivos de Calidad del Centro. Con motivo de la renovación del Vicerrectorado de Calidad, la Decana informa que se modificaron la política y objetivos de calidad de la universidad. Además, cada equipo directivo de cada centro tiene su propia política y objetivo de calidad. Todo ello ha llevado a una revisión de este proceso. La Decana abre un turno de palabra por si algún miembro de la junta quiere hacer uso del mismo. Ningún miembro de Junta de Facultad hace uso de su turno. Se somete a votación este nuevo proceso de Definición de Política y Objetivos de Calidad del Centro con el

Código Seguro De Verificación:	1TeA9r7hA5HkmNAWly7G1w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte	Firmado	09/04/2021 10:40:16	
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	09/04/2021 10:28:41	
Observaciones		Página	3/5	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/1TeA9r7hA5HkmNAWly7G1w==			

resultado de ningún voto en contra, ni ninguna abstención. Se aprueba por tanto el proceso presentado.

3. Aprobación, si procede, de la nueva versión del Proceso de Reclamaciones del Centro (P/CL012_Fcd).

El Proceso de Reclamaciones es un proceso que venía funcionando de manera adecuada en la Facultad. Sin embargo, a finales del año 2020, se publicó una nueva normativa de evaluación en la universidad que modifica las dinámicas de reclamación de los exámenes. En esta nueva normativa de evaluación las reclamaciones ya no se resuelven por la Comisión de Calidad del Título, sino que son resueltas por una comisión de reclamaciones. Ha sido necesario, por tanto, modificar este proceso de reclamaciones.

Se abre un turno de palabra por si algún miembro de la junta quiere hacer uso del mismo. Ningún miembro de Junta de Facultad hace uso de su turno. Se somete a votación la propuesta del proceso de reclamaciones con el resultado de ningún voto en contra, ni ninguna abstención. Se aprueba por tanto el Proceso de Reclamaciones del Centro.

4. Aprobación, si procede, del Procedimiento para la Resolución de Coincidencias de Exámenes del Centro (PR/CL013_Fcd).

La Decana explica que nuestra Facultad ha tenido un método de resolución de coincidencias de exámenes. Sin embargo, explica la Decana, no teníamos un documento concreto donde poder consultarlo. Este procedimiento pretende solucionar este hecho de manera que si un estudiante presenta una coincidencia de examen ya no tiene que contactar con el profesor sino que tiene que comunicarlo a la Facultad mediante un formulario disponible. Este procedimiento recoge tres tipos de coincidencias: coincidencias de dos exámenes, coincidencia de un examen con la convocatoria de asistencia un órgano colegiado de la universidad o coincidencia de un examen con la realización de una prueba para un alumno de alto rendimiento.

Aclarado este punto, se abre un turno de palabra por si algún miembro de Junta de Facultad quiere hacer uso del mismo.

PRIMER TURNO DE PALABRA

D. Vicente Luis pregunta si este procedimiento recoge la casuística en la que la coincidencia de exámenes se deba a una situación laboral.

Código Seguro De Verificación:	1TeA9r7hA5HkmNAWly7G1w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte	Firmado	09/04/2021 10:40:16	
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	09/04/2021 10:28:41	
Observaciones		Página	4/5	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/1TeA9r7hA5HkmNAWly7G1w==			

RÉPLICA AL PRIMER TURNO DE PALABRA

La Decana explica que un trabajador tiene derecho a la asistencia a un examen tal y como recoge el Estatuto de los Trabajadores. Por lo tanto, este procedimiento no recoge esa casuística por no considerarse un motivo laboral una coincidencia de examen. Las coincidencias son únicamente las tres únicas que se detallaron anteriormente.

CIERRE DE LA SESIÓN

Sin más asuntos que tratar, la Decana agradece la asistencia a los presentes y da por finalizada la Junta de Facultad a las 9:35 h.

Código Seguro De Verificación:	1TeA9r7hA5HkmNAWly7G1w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María De Las Mercedes Macías García - U00200027 - Facultad de Ciencias del Deporte	Firmado	09/04/2021 10:40:16	
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	09/04/2021 10:28:41	
Observaciones		Página	5/5	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/1TeA9r7hA5HkmNAWly7G1w==			